

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31458** VODATELSUR, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla, se sigue la Ejecución núm. 183/2009, dimanante de Autos núm. 217/08, a instancia de D.ª Rocio Arbona Molina contra "Vodatelsur, S.L.", en la que con fecha 13/10/10 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada "Vodatelsur, S.L." con CIF B23482482 en situación de insolvencia por importe de 1564,08 euros de principal, más la cantidad de 93,8 euros en concepto de intereses y otros 156,40 euros en concepto de costas, sin perjuicio de posterior liquidación euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 13 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100075126-1